

Buenos Aires, 23 de febrero de 2020

Estimados

Por medio de la presente, les informo que de acuerdo a lo solicitado por el Laboratorio **NUTRICIA AMN** deberemos proceder al recupero de su producto

NEOCATE JUNIOR PREBIÓTICOS VAINILLA X 400 G, Lote 100867907

DE TODAS NUESTRAS DROGUERÍAS CLIENTES Y ESTAS A SU VEZ DE LAS FARMACIAS, EN EL CASO DE HABERLO COMERCIALIZADO.

Para ello, como es habitual en estos procedimientos, les adjuntamos al presente correo

1 - una copia de la carta formal del Laboratorio **NUTRICIA AMN** informando alcance de este operativo.

2 - una Carta de Disprofarma, para que la Droguería deje constancia respecto del stock a la fecha de los productos a recuperar.

IMPORTANTE

Solicito poner especial atención en la documentación de este procedimiento. Todas las copias de la Carta Disprofarma deben llegar debidamente selladas, firmadas, aclaradas y fechadas por el/la Director/a Técnico/a de cada droguería.

Las devoluciones resultantes de este operativo deberán ser remitidas, en forma separada de las devoluciones habituales, a Disprofarma - Sector Devoluciones - Atención: Sr. Ramón Chamorro; con un rotulo especial con la leyenda "**NEOCATE JUNIOR PREBIÓTICOS VAINILLA X 400 G**"

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta.

Fco. Marcelo Migliaccio

Director Técnico

Aseguramiento de la Calidad

MP 13.555

Disprofarma S.A.

Av. Castaños 3222

(C1406IHS) Buenos Aires

Conmutador: (54 11) 6091-4300 int. 201

Celular: (54 9 11) 4097-9039

E-mail: mmigliaccio@disprofarma.com.ar

